

[Ver resultados](#)

Encuestado

37 Anónimo

296:08

Tiempo para completar

## INFORMACIÓN GENERAL

1

### Estado Miembro Postulante:

Argentina



2

### Institución Pública Postulante:

Secretaría de Estado de Estado de Participación Ciudadana

Más opciones para Responder

3

### Nombre de la Experiencia Innovadora:

Modelo de prevención comunitaria de las violencias y el delito.

4

### Fecha de inicio de la implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implementación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así como el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable.

4-12-2017

5

**Categoría a la que postula:**

- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

6

**Nombre de la Entidad Postulante:**

7

**Dirección:**

8

**Teléfono:**

9

**Página Web:**

10

**Correo Electrónico:**

11

**Nivel Administrativo de la Entidad:**

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local
- Otras

12

**Naturaleza Administrativa:**

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública
- Otras

## INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

**Resumen Ejecutivo:** En esta sección se pide exponer brevemente la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y resalte elementos que estime importantes de la iniciativa **(300 palabras como máximo):**

La Secretaría de Participación Ciudadana del Ministerio de Seguridad de Tucumán-Argentina, desarrolla una estrategia de prevención ampliada que responde a un nuevo paradigma de seguridad ciudadana, ya que propone la construcción colectiva de respuestas innovadoras a las problemáticas y necesidades de la comunidad, mediante el involucramiento de la ciudadanía. Esto tiende al fortalecimiento de la democracia participativa y la cohesión del tejido social con un enfoque trazado desde los valores del gobierno abierto, participación ciudadana y la cercanía en la relación Estado-comunidad. De esta forma, se logran vincular lo planteado por el paradigma de Gobierno Abierto, desde la mirada del paradigma de la Seguridad Pública Democrática, ya que lo que se busca abordar problemas como la conflictividad social y la violencia endémica presente en el entramado comunitario. A nivel mundial, las intervenciones más eficaces tratan a la epidemia de violencia como una crisis de salud pública. Inspiradas en gran medida en la epidemiología, la Secretaría desarrolla políticas que consideran a la violencia como un fenómeno que se nutre de una combinación de factores de riesgo derivados de la situación de vulnerabilidad de las personas. Para tal motivo, la Secretaría trabaja con distintos programas, que incluyen en sí, distintos proyectos. Estos son: Seguridad Inteligente, Organizando Comunidades, Tucumán en Red y Escuela de Ciudadanía. El trabajo que se realiza es innovador ya que busca una perspectiva de seguridad que se aborda desde la inclusión social, lo que hace a su singularidad, ya que busca fortalecerse mediante la articulación en distintos niveles, tanto local, estadual como nacional, para mejorar la apertura y la capacidad de respuesta hacia el ciudadano. La Secretaría busca identificar grupos de riesgos, factores protectores y factores de riesgo, a fin de diseñar una estrategia de implementación co-creada, tendiente a mejorar la paz social.

14

**Antecedentes:** Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora **(300 palabras como máximo):**

Cuando hacemos énfasis en el contexto previo a la implementación de la práctica, tomamos como referencia el trabajo de campo y de escucha activa que llevó adelante la 1ra. Subsecretaría de Participación Ciudadana de Tucumán, que desarrolló más de 300 reuniones en 100 de 285 barrios que tiene de la capital tucumana como también se realizaron reuniones en el interior de la provincia. Por medio de herramientas de aproximación a la ciudadanía, identificamos inquietudes de los vecinos en cuanto al conocimiento de qué hacer, cómo actuar y dónde acudir en caso de vulnerabilidad en materia de seguridad ciudadana. Es así que se impulsaron estrategias y programas de cercanía con la comunidad que faciliten información preventiva que se consolida en la importancia de poder avanzar en materia de seguridad en puntos tales como: capacitación a diversos sectores sociales, charlas en establecimientos educativos, articulaciones con diversos organismos ministeriales, intersectoriales e institucionales. Esta información preventiva fue volcada en spots publicitarios, herramientas de prevención materializadas en folleterías distribuidas en puntos estratégicos (vía pública, eventos etc.), en las redes sociales y en la página web <https://seguridad4g.gov.ar>; a través de la cual el ciudadano puede sumar su aporte y participar activamente en cuestiones de seguridad en pos de co-construir en conjunto una cultura de prevención promoviendo así la convivencia pacífica. La Secretaría de Participación Ciudadana comenzó su proceso de desarrollo y crecimiento a partir de la creación en el año 2015 del Consejo de Seguridad Barrial. Durante el año 2016 adquirió el rango de Subsecretaría de Participación Ciudadana, para llegar a finales del año 2017 con una nueva categoría que la posiciona como Secretaría de Estado operando en la órbita del Ministerio de Seguridad de la provincia.

15

**Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada:** Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa **(300 palabras como máximo):**

La Secretaria busca desarrollar la inclusión social de las comunidades intervinientes, focalizando con una estrategia diferenciada. El Programa Organizando Comunidades realiza un trabajo territorial en diferentes programas: Barrios que Inspiran; Mi Equipo Mi Barrio; Lideresas Barriales; Vínculos Preventivos y Vecinos en Diálogo. Este trabajo nos permite poder desarrollar en las comunidades un fortalecimiento social desde la prevención de la violencia y el delito. El programa fomenta el uso del espacio público y del barrio, mediante una mirada de la cultura de la legalidad, formando ciudadanos responsables con su comunidad, incluyendo el deporte, arte, música, prevención en entornos digitales, perspectiva de género, prevención social de la violencia urbana, canales de escucha, capacitaciones y talleres. El programa Seguridad Inteligente brindan espacios de promoción, prevención, atención, escucha activa, asesoramiento y contención ante casos de vulnerabilidad digital en materia de cibercrimen, como el abordaje de problemáticas como el grooming, y conductas de riesgo como el sexting y el cyberbullying. Este Programa desarrolla los siguientes campañas: Juntos es más seguro, trabaja con estudiantes de diferentes niveles de la educación y sus diversas modalidades; Docentes Conectados, busca la formación docente de forma actualizada e innovadora; Familias en la web, promueve un espacio de formación y prevención con grupos de padres, madres, tutores y familias, fomentando el acercamiento de las brechas generacionales. Tucuman en red, es un programa que se concibe desde una mirada global y estratégica, a través de redes de trabajo que se van tejiendo entre instituciones privadas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunas y municipios, ampliando la red de prevención. Escuela de Ciudadanía propone co-construir junto a la población, ecosistemas preventivos que permitan fusionarse a otras acciones de trabajo. Por ello es que en un proceso de circularidad es posible pensar que la Escuela de ciudadanía aporta y co-construye a la formación ciudadana, a la convivencia pacífica.

## Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

**A. SINGULARIDAD.** Se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Precise la siguiente información **(300 palabras como máximo para cada respuesta):**

16

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc.

El modelo de la Secretaria de Estado de Participación Ciudadana ha sido ideado por el tucumano José Néstor Farhat, quien actualmente es el Secretario que lleva adelante esta iniciativa. El modelo de la Secretaria es fruto de un trabajo que representa la lectura de un mundo cambiante en donde hay nuevos paradigmas en contextos disruptivos, y una ciudadanía que requiere una nueva forma de vincularse con el estado. Es por esto, que a las respuestas de cercanía estatal, se dio como resultado se creó un espacio de colaboración, participación, y de inteligencia colectiva y cercanía al ciudadano. Esta idea fue diseñada en el año 2014, y mediante un proceso de desarrollo e implementación se pudo formalizar en el año 2017 con la creación de la Secretaria mediante decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán Argentina.

17

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

La Secretaria se ha inspirado para el desarrollo de su marco teórico de trabajo en el cambio de paradigma en relación a la seguridad. La seguridad democrática es el resultado de un proceso de democratización de la región latinoamericana, posterior a las dictaduras militares. Por lo que con esto, se va a pasar del paradigma del orden al paradigma del conflicto. En este paradigma nuevo, la conflictividad aparece como un elemento natural en la sociedad, ya que no se pretende que la sociedad esté ordenada de forma estática como una biblioteca, porque implica negar las diferencias y por lo tanto la autonomía personal. La propuesta en este nuevo paradigma, es que la sociedad sea capaz de gestionar sus conflictos, evitando el abuso de poder. El desarrollo humano viene necesariamente aparejado con el aumento de la conflictividad, y para esto, es preciso acompañar este desarrollo con herramientas que permitan resolver los problemas que se vayan planteando. Por otro lado, en relación al uso de metodológicas de innovación pública, colaboración e inteligencia colectiva, la Secretaria ha tomado como punto de referencia experiencias similares en Latinoamérica, especialmente en Colombia y otros puntos de Argentina.

18

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?:

Dentro del diseño institucional de la Secretaría de Estado de Participación Ciudadana, está contemplado la parte cultural. Esto tiene su razón de ser en que el entendimiento de que para el desarrollo social, la cultura forma parte un papel central, ya que es entendida como conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época. La transformación social, implica por sí misma, una transformación cultural, en razón a ello el quehacer de nuestra Secretaría se sostiene en cinco pilares fundamentales que son transversales a todas las acciones de promoción y de prevención que llevamos adelante. Las culturas son: Cultura Ciudadana, Cultura de Prevención, Cultura de Legalidad, Cultura del Encuentro y Cultura de Innovación. Por medio de este cambio cultural, se pretende reducir la violencia y el delito, a fin de mejorar la convivencia pacífica de las comunidades.

**B. VALOR Y BENEFICIO PÚBLICO.** Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un **mayor beneficio a la ciudadanía** (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

19

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

Las políticas de seguridad son tan complejas como las políticas económicas, ya que son productos de múltiples elementos. Para poder realizar un encuadre, es necesario comprender la pluralidad social, en planeamiento y desarrollo de estas políticas, es necesario identificar cómo impactan en los destinatarios, y el entorno donde se desarrolla su vida. Para esto, es necesario comprender el alcance de elementos sociales como son los grupos de riesgos, factores de riesgos y los factores protectores. Estos van a analizar el componente social, para desarmarlo, analizarlo y a partir de ello elaborar un abordaje integral con la comprensión del fenómeno social. En razón de que estamos hablando de un fenómeno que es cambiante, este abordaje debe ser analizado constantemente al estar atento a los factores endógenos y exógenos que provocan alteraciones.

La población que abordada por el trabajo de la Secretaria, responde según cada proyecto y programa. En relación a los destinatarios específicos, en el programa Organizando Comunidad está destinado a entornos barriales, en trabajo directo con la comunidad, focalizando en niños, niñas y adolescentes, mujeres, y adultos mayores.

El programa Seguridad Inteligente está orientado a la protección de niños, niñas y adolescentes, mediante la creación de un ecosistema preventivo fortaleciendo los entornos que rodean al grupo, capacitando tanto a las familias como a los docentes.

Escuela de Ciudadanía está orientada a la comunidad en general, teniendo como protagonistas a vecinos y vecinas que puedan compartir sus experiencias, estrategias y saberes comunitarios.

Tucumán en red busca amplificar las experiencias de la Secretaria como también de organizaciones de la sociedad civil, instituciones estatales a nivel nacional, provincial y municipal, y barrios y comunidades de forma directa.

20

## Metas/Indicadores de Cobertura

La principal meta de la Secretaria es sostener políticas públicas de cercanía con la comunidad, tendientes prevenir el incremento de las violencias y el delito mediante la articulación con otros actores, de forma tal de colaborar con estrategias en conjunto. En segundo término nos planteamos potenciar las estrategias que desactiven la violencia en distintas manifestaciones, especialmente la violencia de género y la violencia entre pares. En tercer lugar, se prevé un fortalecimiento de los mecanismos de capacitación de la Secretaria, con propuestas que tienden hacia el fomento de la Cultura Ciudadana, Cultura de la Prevención y Cultura de Legalidad. Por último, se prevé amplificar la red de prevención comunitaria logrando un despliegue provincial, ya que este proyecto es una estrategia que otorga a la ciudadanía herramientas para la reducción de la violencia, a fin de resolver de forma pacífica los conflictos.

21

## Metas/Indicadores de Resultados: Aquí brindar datos cuantitativos y cualitativos de la situación anterior a la implementación y los resultados obtenidos al implementar la experiencia innovadora

El Programa Seguridad Inteligente, fue reconocido por la Marca Tucumán, por ser una estrategia de Política Pública que fue replicado en otros territorios extraprovinciales, y haber tenido un alcance de más de 18000 mil niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, dentro del mismo Programa más de 10.084 docentes se inscribieron durante el año 2021 en nuestras capacitaciones sobre temáticas relativas a la seguridad en entornos digitales destinado a la protección de grupos de riesgos como Niños, Niñas y Adolescentes dictadas en EDUCATEC, sumándose a las mas de 84.000 personas capacitadas que lleva el programa en su trayectoria. Como parte de una estrategia de intervención territorial, se ampliaron los rangos de prevención de la violencia y el delito, mediante el dictado del Curso de Aproximación a la Mediación Comunitaria. En este curso se inscribieron más de 440 personas. Con esta estrategia, el objetivo de la Secretaria fue impulsar el desarrollo de líderes positivos en las comunidades, generando masa crítica. La continuidad de este proceso seguirá siendo expandida el presente año, con un desembarco territorial. Cabe destacar que fue diseñado en conjunto con el CLAIP (Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz) y con el acompañamiento de la Universidad San Pablo T.

Por otro lado, otro elemento sobresaliente de la gestión del año 2021 fue la articulación de políticas públicas multiniveles, por medio de la firma de convenios de colaboración recíproca, principalmente orientadas en la prevención social de los delitos y las violencias. Durante la gestión 2021 logramos articular acciones de trabajo conjunto con: el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Gremio ATE, Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas; y municipalidades de la provincia

22

## Metas/Indicadores de Impacto:

- El uso positivo del espacio público
- La relación entre las fuerzas de seguridad y la comunidad.
- La identificación y estímulo de talentos positivos, tanto individuales como colectivos;
- El desarrollo de la inteligencia colectiva en la resolución de desafíos vecinales;
- Ampliar el universo cultural de la niñez y el uso positivo del tiempo libre en la adolescencia.
- Prevenir distintas manifestaciones del delito en el territorio digital, espacio que ha tomado central protagonismo en el contexto actual.
- La concientización y prevención de la violencia de género y entre pares

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controled trials), entre otros.

El Tucumán lab es un dispositivo de innovación publica creado por la Secretaria de Estado de Participación Ciudadana que permite articular a la ciudadanía con aéreas del gobierno provincial, para la co- construcción de una política pública. Este dispositivo nació previo al Asilamiento Social Preventivo y Obligativo, y en tiempos de pandemia nuestro trabajo estuvo bajo la filosofía de gobierno abierto. En nuestra agenda está marcada por una metodología que es trabajar de manera colaborativa y participativa centrada en la prevención comunitaria y en los ciudadanos. Es por eso que el Tucumán Lab se utilizó tanto para poder articular con otros equipos, organizaciones de la sociedad civil y vecinos de forma directa, como también una herramienta de trabajo interna para organizar y coordinar el trabajo a realizar.

**C. REPLICABILIDAD.** Se refiere a las **condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas**. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización:

La complejidad mas grande para la implementación de la practica son los contextos disruptivos post pandemia, y gracias a la capacidad de adaptación que tiene el modelo, se pudo pasar por ejemplo de un aborraje territorial que era pre pandemia, a un abordaje anfibio que tiene actualmente, ya que hay equipos de abordaje territorial y abordaje digital.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

Para genera un mayor grado de impacto a nivel social, es necesario mayor nivel de apoyo de la autoridad política. Actualmente la Secretaria se enmarca dentro del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Tucumán, perteneciente al Superior Gobierno de la Provincia. Por otro lado, la Secretaria cuenta con apoyo institucional al haber desarrollado una red, tanto a nivel Nacional, Provincial y Latinoamericano.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

Uno de los principales factores que determina el éxito de la implementación del modelo de la Secretaria, esta en la implementación de herramientas de innovación en la relaciona con la ciudadanía, a fin de poder canalizar las inquietudes que se van planteando, en escenarios complejos. Ante esto las respuestas durativas fuero y son uno de los elementos que ayudan a poder colaborar en la relación Estado-Ciudadanía.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

El principal cambio fue un decreto que creo a la Secretaria, dentro de la obrita del Ministerio de Seguridad.

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

La articulación con otras instituciones es uno de los elementos distintivos de la Secretaria, ya que articula tanto con ciudadanos, organizaciones de la Sociedad Civil, Gremios y Sindicatos, otras áreas del gobierno, e instituciones internacionales. Sin embargo, esto es un trabajo progresivo que se va aumentando con el tiempo.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

Cuanto mayores sean los recursos humanos y financieros, mayores será la capacidad de impacto social. Actualmente la Secretaria cuenta con un equipo de 20 personas, en donde hay distintos perfiles técnicos. La clave de la Secretaria esta en que los lazos vinculares nos permite llegar a mayores territorios.

**D. EFICIENCIA.** Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal):

Estimación en USD/año fiscal: 127397

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos e indirectos):

Actualmente no se encuentra cuantificable este dato, ya que esta en construcción.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas si es posible):

Actualmente no se encuentra cuantificable este dato, ya que esta en construcción.

**E. SUSTENTABILIDAD.** Implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

33

Tiempo de vigencia legal:

Periodo Constitucional de ejercicio del Poder Ejecutivo de Tucumán (4 años)

34

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:  
(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional).

El reconocimiento es mediante un decreto de creación y resoluciones de la Secretaria.

35

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados):

Desde la creación de la Secretaría, se realizó un proceso electoral en donde se reeligió al gobernador Juan Manzur. Posteriormente, el gobernador asumió como Jefe de Gabinete a nivel Nacional, y a cargo del ejecutivo provincial quedó el vice gobernador Osvaldo Jaldo. En todos estas modificaciones, la Secretaría continuó realizando su trabajo de forma sostenida.

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados):

En el año 2021, el titular del Ministerio de Seguridad cambio, estando actualmente a cargo del Dr. Agüero Gamboa. En todos estas modificaciones, la Secretaría continuó realizando su trabajo de forma sostenida.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible):

Actualmente este dato esta en construcción.

38

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible):

Actualmente la Secretaría no cuenta con financiación internacional.

39

Número de donantes/cooperantes (en últimos 2-3 años fiscales):

No corresponde.

**F. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS.** Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

40

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo:

La Secretaria tiene un proyecto específico llamado "Decididas: lideresas barriales" que busca la Prevención violencias contra la mujer; promover espacios de participación vecinal de las mujeres. Esta destinada a Mujeres, de todas las edades, desde la adolescencia a la adultez, de los barrios en los que trabajamos

41

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?:

Se realiza vinculaciones con el Observatorio de la Mujer, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, como también con el Comité de Trata de Jefatura de Gabinete de Ministerios a Nivel Nacional. Por otro lado, se mantiene constatare comunicación y articulación con las áreas especializadas de la Policía de Tucumán.

42

En caso se haya mantenido algún tipo de coordinación con la entidad o su equivalente anteriormente mencionada, ¿en qué consistió esa coordinación y qué resultados o compromisos se obtuvieron?

La coordinación siempre trata de poder acercar a las personas en situaciones de vulnerabilidad a fin de que se activen los mecanismos necesarios, y sepan que hacer y donde acudir. Generalmente las actividades que se plantean son talleres de sensibilización y de desarrollo de la información pertinente.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros. Señale cifras por favor:

Dentro de las estrategias que se desarrollan, siempre se tiene en cuenta las diferencias basadas en genero. Por ejemplo, cuando se realizan talleres con madres, detectamos que generalmente ellas son las que realizan las tareas de cuidado, por lo que están a cargo de los niños y niñas. Para que las madres puedan tener un mayor nivel de atención en las actividades, se desarrolla una estrategia en paralelo destinadas a las infancias.

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?. De ser el caso, ¿cuál ha sido la relación con la experiencia presentada?

Actualmente la Secretaria cuenta con una política de igualdad de genero, buscando el desarrollo de oportunidades a fin de reducir las desigualdades estructurales. En relación a las capacitaciones, se realizaron en particular tratando de sensibilizar al equipo.

**G. INCIDENCIA CIUDADANA.** Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de **involucramiento de la ciudadanía** en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

De ser el caso, explique como la experiencia presentada toma en cuenta los siguientes elementos: **(300 palabras para cada respuesta)**

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares):

El mayor portal de información de las actividades de la Secretaría es mediante las redes sociales.

<https://www.facebook.com/secparticipacionciudadana>

<https://www.instagram.com/sec.participacion.ciudadana/?hl=es>

<https://twitter.com/PartCiudTuc>

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares):

Esta clase de información es sistematizada por los equipos técnicos luego de realizar cada actividad, en donde haya alguna metodología participativa, como un mapeo colaborativo.

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares):

La Secretaría esta comtamente realizando laboratorista de innovación publica, por medio de las metodologías planteadas por el Tucumán Lab, ya que son metodologías diseñadas por la propia secretaria en materia de prevención comunitaria.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora:

Mediante el uso de herramientas y prácticas innovadoras, se plantean distintos desafíos al sector público, los cuales deben ser respondidos con innovación participativa, y para lograrlo los gobiernos deben por un lado, mejorar las articulaciones internas, actuando como una red integrada, a fin de trabajar de forma colaborativa con la comunidad, y por otro lado, deben instaurar procesos de participación con los ciudadanos que permita la retroalimentación. En esta retroalimentación, debe sistematizar la información brindada para construir datos útiles para la toma de decisiones. De esta forma, se va consolidando una estructura sólida que va creando un diálogo en la gestión de gobierno.

## ANEXOS (OPCIONAL)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

[https://drive.google.com/file/d/1\\_XozUld7vSSD-x6Cd7beon0jA8hQ3W8J/view](https://drive.google.com/file/d/1_XozUld7vSSD-x6Cd7beon0jA8hQ3W8J/view)

50

Anexo II. Agregar link del documento:

51

Anexo III. Agregar link del documento:

## DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES



La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

52

**Nombre de la/del Representante Legal:**

53

**Cargo:**

54

**Teléfono:**

3593815725642

55

**Correo Electrónico:**

sec.participacionciudadanatic@gmail.com

56

**Nombre de la persona de contacto:**

Juan J. Soria

57

**Cargo:**

Asesor Legal

58

**Correo electrónico:**

juanjsoria00@gmail.com

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2022:

- Sí
- NO